



BUIN, 13 AGO 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1864 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1834 de fecha 11 de agosto de 2021, se decreta el feriado legal del Sr. Alcalde don Miguel Araya Lobos, desde el 11 al 13 de agosto de 2021, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, al Administrador Municipal, don **Juan Astudillo Araya**, a contar del 11 y hasta el 13 de agosto de 2021, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1811 de fecha 10 de agosto de 2021, se aprueba la realización de la Feria Impulsa, a cargo de la Oficina de la Mujer, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por los días 13, 14 y 15 de agosto de 2021.

3.- El Memorándum N° 317, de fecha 12 de agosto de 2021, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, donde solicita al Sr. Alcalde(S) autorizar estacionamiento al costado de la Plaza de Armas, para realizar labores de carga y descarga, durante el desarrollo de la Feria Impulsa.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde(S) para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Autorícese el estacionamiento, para labores de carga y descarga, en pista poniente de calle José Joaquín Pérez entre calle José Manuel Balmaceda y calle Carlos Condell, por los días **sábado 14 y domingo 15 de agosto de 2021**, en el marco de la Feria Impulsa organizada por la Oficina de la Mujer.

2.- Déjese establecido que, en la pista oriente de calle José Joaquín Pérez ya existe estacionamiento, por lo que una vez realizadas las labores de carga y descarga, debe quedar habilitada la pista poniente de dicha vía al costado de la Plaza de Armas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Buin Seguro
- Tránsito
- DIDECO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2021\Feria Impulsa Mujer_Agosto_Estacionamiento.docx